



*CIUDAD FORTALEZA de
CALATRAVA la VIEJA
(Parte 3)*

José Acedo Sánchez

CIUDAD FORTALEZA DE CALATRAVA LA VIEJA

Índice

2. CIUDAD Y FORTALEZA DE CALATRAVA LA VIEJA	3
2.5. La Medina	3
2.6. El Alcázar	5
2.7. Puertas de acceso al Alcázar y a la Medina	11
2.8. Arrabales y mezquita del arrabal	14

(FINAL DE LA SERIE)

2. CIUDAD Y FORTALEZA DE CALATRAVA LA VIEJA

2.5. La Medina

Situada al oeste del alcázar, tiene una extensión de 4 Ha y se encontraba rodeada por una muralla fortificada con torres, de muchas de las cuales quedan vestigios.

De todo este espacio amurallado se puede destacar la puerta en codo, marcada en la vista aérea siguiente con el nombre de puerta sur y la coracha de la medina, situada al noroeste, ya descrita anteriormente.

La mayor parte de este recinto se encuentra sin excavar, solamente han sido descubiertas cuatro viviendas junto a la muralla del alcázar, concretamente en el cuadrante sureste del recinto, tal como se marca en la vista aérea.



Teniendo en cuenta estas excavaciones, es de suponer que todo este espacio, actualmente cubierto de tierra, estará ocultando todo el conjunto de viviendas que debió tener en su momento. Según diversos historiadores, en este recinto debió haber alrededor de 200 viviendas, con una población de unos 1500 habitantes.

Don Fernando o Hernando Colón, hijo del almirante don Cristóbal Colón, menciona en su "*Descripción y Cosmografía de España*", tomo I página 264, del año 1517, que el recinto era capaz de albergar unos 200 vecinos moros, es decir, 200 familias.

Las dos fotos siguientes muestran la muralla situada en la zona comprendida entre el alcázar y la puerta sur. La primera está tomada desde dentro de la medina, pudiendo ver a la izquierda parte de la excavación de las viviendas y el estado en que se encuentra la parte sin excavar. La segunda foto está tomada desde el exterior del recinto, pudiendo ver en la parte inferior de la misma la pared reconstruida y correspondiente al foso que rodea al recinto amurallado.



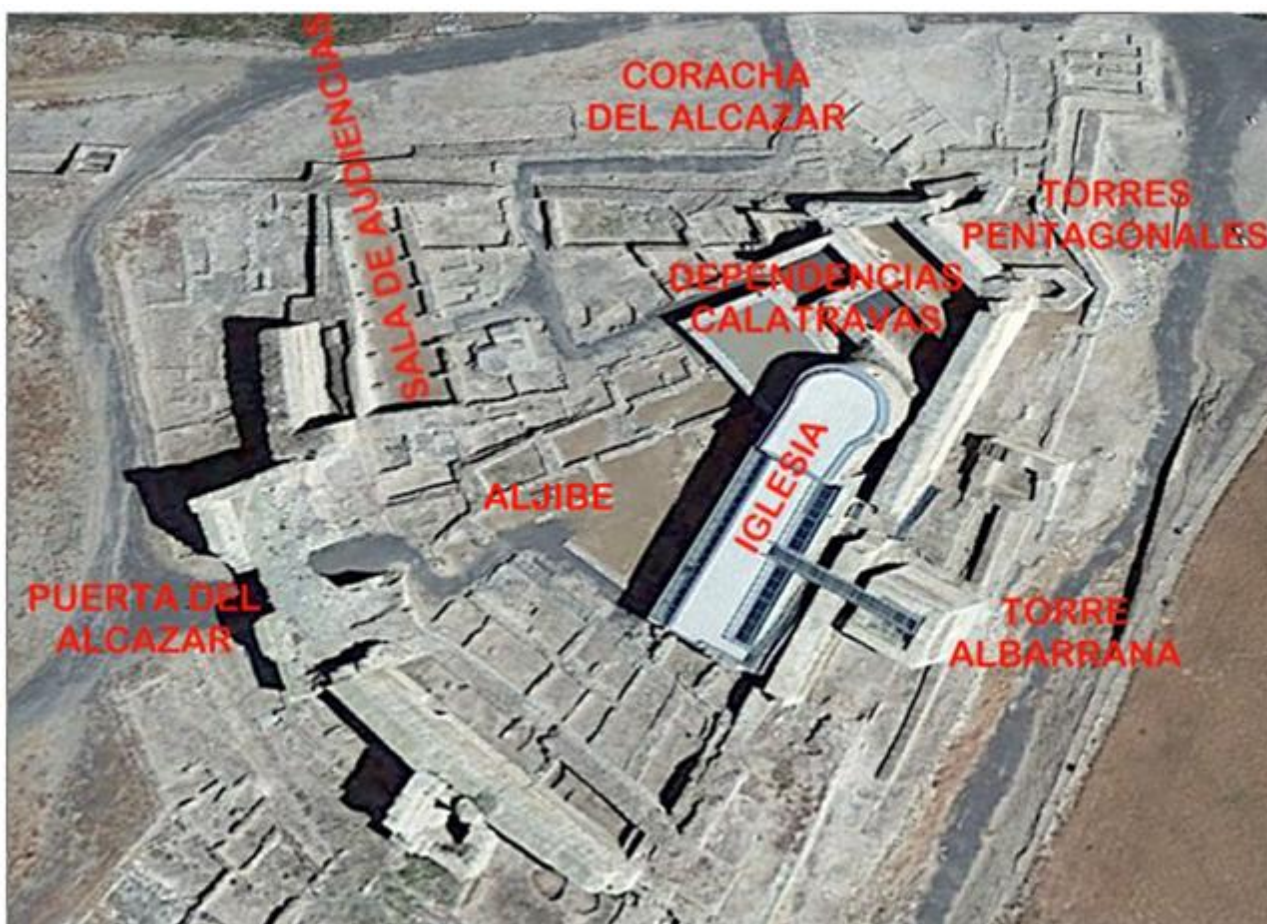
2.6. El Alcázar

El alcázar se encuentra situado en el extremo oeste de la medina, el cual presenta una planta prácticamente triangular, con una superficie aproximada de 1 Ha.

Por haber sido tratados anteriormente, no nos detendremos en este apartado en la descripción de las torres que rodean al alcázar, así como la coracha para suministro de agua, ni el propio castillo de agua.

Por otro lado, y como no se trata de realizar aquí una descripción exhaustiva de todos los elementos de los que se compone el alcázar, solo voy a hacer mención de los que considero más importantes, marcados sobre la vista aérea siguiente y que son la iglesia, la sala de audiencias y las dependencias calatravas.

Además de los elementos mencionados, existen otras estructuras internas de uso común, como baños, hornos y un aljibe que fue convertida en mazmorra durante la época cristiana.



En el año 2011 se abrió al público, después de la restauración, la iglesia de Calatrava la Vieja. Este edificio está compuesto por dos partes perfectamente diferenciadas. La primera de ellas de época templaria, en la que empezó su construcción pero se quedó en su fase inicial con solamente los cimientos. La segunda es de la época calatrava edificada a partir del año 1158 aprovechando parte de la primera cimentación, pero

cambiando ligeramente la orientación para dejarla paralela a la muralla. Actualmente es un centro de interpretación del yacimiento con una pequeña sala de proyecciones.

En el siglo XVII se abrió una puerta en el lado sur de la nave rompiendo la muralla medieval, con objeto de facilitar la entrada a la iglesia, tal como muestra la foto siguiente. En la otra foto se puede ver parte del interior, con uno de mis nietos contemplándolo. Al fondo se ve la pequeña sala de proyecciones con sillas y pantalla.



Por último se incluye el ábside calatravo tal como se encuentra en la actualidad, formando parte del centro de interpretación. Se encuentra situado en la parte opuesta a la mostrada en la foto anterior.



Otra de las zonas restauradas es la sala de audiencias construida en el siglo XI que conserva los restos de arranques para los seis arcos de herradura que sostenían la cubierta, así como dos nichos abovedados. Uno de los nichos corresponde al salón del trono, mientras que el otro es un baño o piscina que se abastecía desde una alberca situada junto a esta sala.



La figura siguiente es una simulación de la sala de audiencias del alcázar.



En la vista aérea mostrada anteriormente se pueden ver todos los arranques de los arcos de herradura.

Siguiendo con las instalaciones, la zona en la que se encuentran las dependencias calatravas está situada en el vértice del triángulo que forma el alcázar, concretamente cerca del ábside de la iglesia, tal como aparece marcado en la vista aérea mostrada.

Estas dependencias se construyeron sobre restos de edificaciones más antiguas, igual que la iglesia, siendo utilizados por los componentes de la Encomienda de Calatrava la Vieja y Carrión en los siglos XIII y XIV, en los cuales se efectuaron gran cantidad de reformas. Ocupan gran parte de todo el alcázar, estando marcada la zona.



Las fotos que vienen a continuación son algunas de estas dependencias, restauradas durante los años que ha habido presupuesto para ello.



Por último mencionar el antiguo aljibe islámico que se encuentra próximo a la puerta que une la medina con el alcázar. En los últimos trabajos efectuados en el año 2014 se inició la restauración de unos dibujos existentes en el interior de este aljibe islámico.

En las paredes se han encontrado gran cantidad de representaciones, tanto marcadas sobre las paredes como pintadas. Según los especialistas, estas se pueden fechar entre finales del siglo XII y principios del XIV, lo cual parece confirmar que este aljibe fue transformado en mazmorra en esa época. Entre las imágenes existentes destacan escenas de guerra y de caza, diverso tipo de armamento, representación de fortificaciones, incluso escritura en árabe. A continuación se incluyen fotografías con algunas de estas representaciones.



En la foto de la izquierda se aprecian caracteres de escritura árabe.



2.7. Puertas de acceso al Alcázar y a la Medina

El acceso entre ambos espacios está formado por un arco triunfal con dos grandes torres flanqueándolo. Según los arqueólogos que han trabajado en este yacimiento, este conjunto se construyó en el siglo IX por los musulmanes. Además de este arco y torres existe otra puerta de acceso que procede de la época de dominio castellano en el siglo XIII.

La foto siguiente muestra esta parte del yacimiento con ambas puertas y las torres situadas a ambos lados de lo que constituye el arco triunfal.



En la foto que sigue se puede ver con más detalle el arco triunfal con las dos torres. En la mejor conservada, situada en el lado izquierdo de la foto, se pueden apreciar dos ventanas saeteras en la parte superior. Estas ventanas, de forma cónica, protegían a los arqueros y ballesteros de los ataques externos. Para el arquero eran puestos casi blindados porque desde el exterior era prácticamente imposible acertar el tiro.



Con el transcurso del tiempo, y bajo dominio castellano, se tapió el frente exterior del arco del triunfo y se cree que todo el conjunto se dejó como torre del homenaje. Para acceder a la medina desde el alcázar, y viceversa, se abrió en el lienzo de muralla contiguo a la torre sur del arco del triunfo, una puerta que es la que se muestra en la foto siguiente.



Como es lógico, además de las puertas de comunicación entre medina y alcázar, debían existir otras para acceder directamente al recinto amurallado. Concretamente existen otras dos, una considerada como principal para acceso directo a la Medina y otra para acceso directo al alcázar desde el río, marcadas como A y B respectivamente en la vista aérea que sigue.



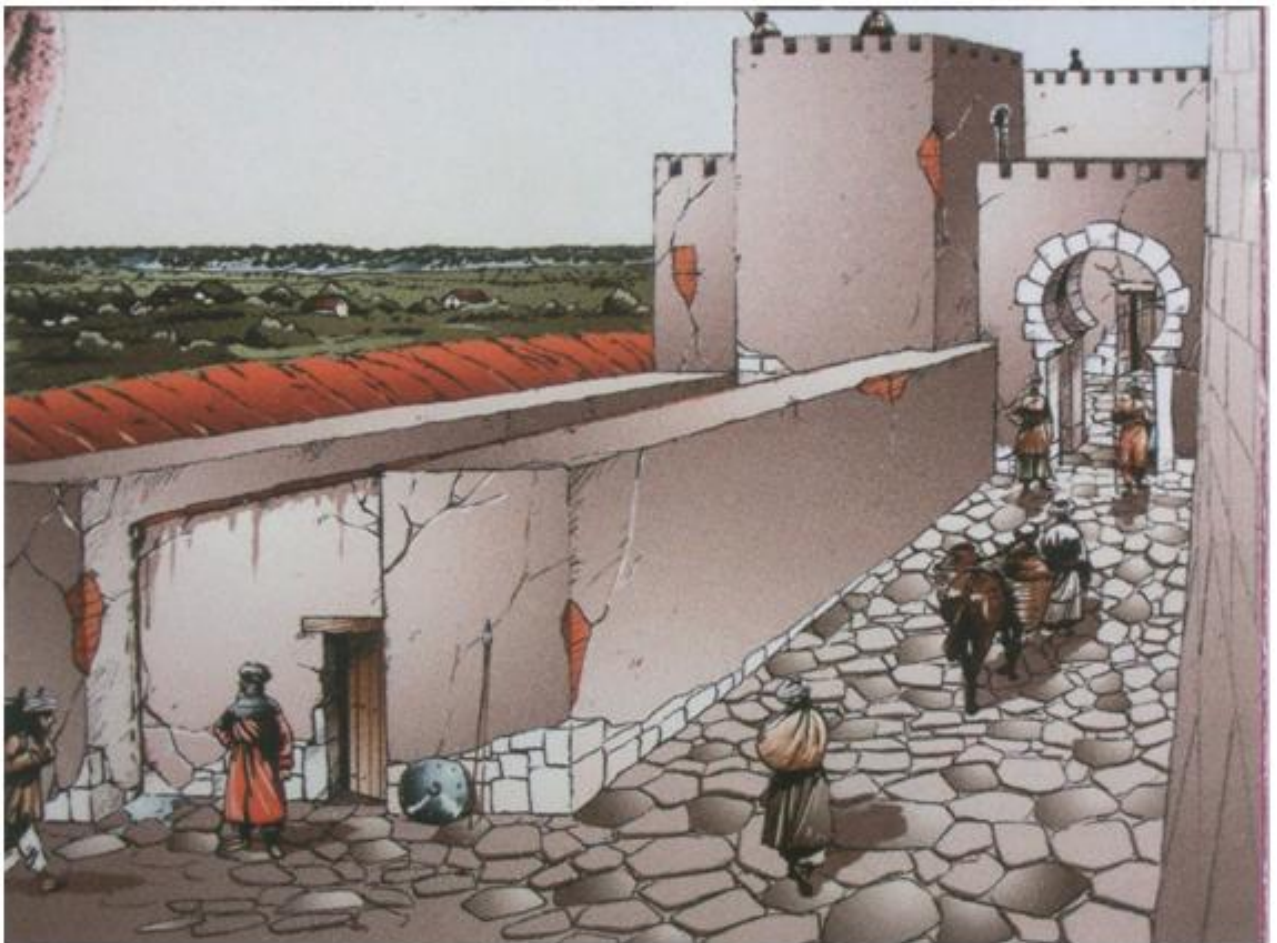
La puerta principal de acceso a la medina se encuentra después de atravesar un puente sobre el foso.



La particularidad de esta puerta es que está construida en forma de "codo". Una vez atravesado el codo de la puerta, la entrada a la medina se realizaba por medio de una subida en rampa. La función de la entrada en codo es, entre otras cosas, la de dificultar un ataque frontal

La puerta en codo de acceso al alcázar no ha sido reconstruida de la misma forma que la anterior, encontrándose en ruinas esta parte del yacimiento.

La figura que se muestra a continuación es una simulación de lo que debía ser la zona correspondiente a la puerta sur de la medina en sus primeros momentos.



2.8. Arrabales y mezquita del arrabal

Hay que decir que la antigua ciudad de Calatrava no se limitaba exclusivamente a la superficie situada dentro del recinto amurallado. De la misma forma que cualquier otra ciudad de origen islámico, y también muchas cristianas, en esta existían unos arrabales no protegidos por la muralla. En muchas ocasiones había más población fuera que dentro del recinto.

Por medio de las excavaciones es posible delimitar la extensión que ocupaban los arrabales por el sur, este y oeste de la medina, incluso llegaban hasta cerca de un

kilómetro de la muralla. Actualmente casi toda la superficie que estaba ocupada por los arrabales está dedicada a tierra de labor de propiedad particular, habiéndose descubierto restos de cerámica, muros, etc.

Solamente se conserva un pequeño espacio de los antiguos arrabales al haber sido preservado esta zona por la expropiación llevada a cabo por la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.

La foto siguiente muestra la zona donde se han efectuado excavaciones descubriendo los cimientos y algunos compartimentos del arrabal situado en la parte norte del alcázar.



Por otro lado, a una distancia aproximada de unos 500 metros de Calatrava la Vieja se encuentra el Santuario de Nuestra Señora de la Encarnación, cuya antigüedad se cifra en alrededor de mil años. La primera edificación se cree que es una mezquita de origen musulmán, porque en el muro exterior de la parte norte del edificio se encuentra una puerta con un arco de herradura apuntado, aunque oculta parcialmente por unas obras realizadas con posterioridad.

El Santuario ha pasado por diversos cambios de nombre a lo largo de los años, pero no se trata de detallar aquí todo lo relativo al mismo, puesto que se puede consultar en alguna de las publicaciones que tratan este asunto.

Esta posible antigua mezquita, hoy Santuario, se encuentra en lo que debieron ser arrabales de la primitiva ciudad de Calatrava, y sobre ella se construyó la ermita en honor de Nuestra Señora de los Mártires después de la reconquista definitiva de Calatrava en 1212. En aquel lugar habían sido enterrados los caballeros calatravos muertos después de la batalla de Alarcos en 1195.

Si tomamos como referencia lo descrito por Francisco de Rades y Andrada en 1572, esta ermita fue mandada construir por el Maestre don Nuño Pérez después de reconquistar Calatrava cuando se dirigía Alfonso VIII a la batalla de las Navas de Tolosa.

Así lo describe Rades en el folio 20 vto:

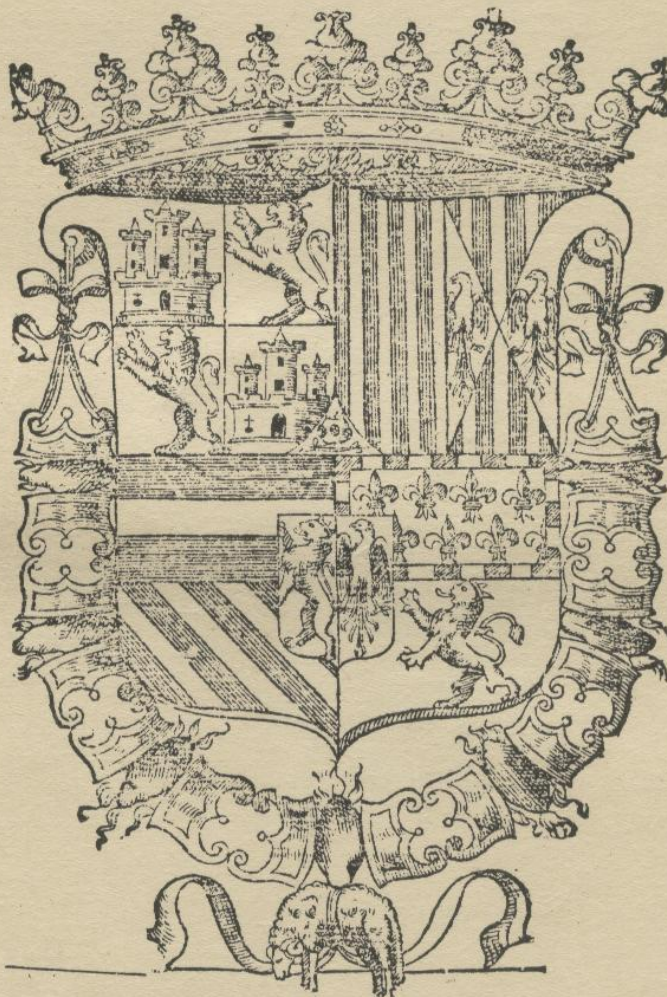
"Tomada la villa y castillo de Alarcos, luego los Moros fueron sobre Calatrava la Vieja, donde estaba el Convento desta Orden, con muy pocos Cavalleros, que se avian escapado de la batalla de Alarcos; y por fuerza y combate ganaron la villa, donde passaron a cuchillo a todos los Freyles Cavalleros y Clerigos, y a muchos otros Christianos, porque no quisieron darse luego. Hizieron los Moros enterrar sus cuerpos fuera de la Villa, por quitar della el mal olor; y por esto quando los Christianos ganaron otra vez esta villa, el Maestre mando edificar en aquel lugar una Hermita, con titulo de Nuestra Señora de los Martyres, por que aquellos Cavalleros murieron por la Fee de Christo; y hasta oy le dura este nombre."

La vista aérea siguiente muestra la situación de la ciudad de Calatrava la Vieja y el Santuario de Nuestra Señora de la Encarnación.



Fray Francisco de Rades y Andrada

Crónica de la Orden de Calatrava



Dirigida a la C.R.M. del Rey don Philippe nuestro señor,
Administrador perpetuo destas Ordenes.

Museo de Ciudad Real